



Expte. Nº 24122

Santa Fe, 28 de octubre de 2014

VISTA la presentación de Secretaría de Posgrado, vinculada con el **Plan de Tesis** de Maestría en Docencia Universitaria correspondiente a la Maestranda Dina María Peralta y la propuesta de Directora y Codirectora de la misma.

CONSIDERANDO que el Comité Académico ha analizado el Plan de Tesis y la propuesta para la dirección de la misma.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Extensión, Investigación y Posgrado y lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el **Plan de Tesis** de la Maestría en Docencia Universitaria titulado: *"Aprendizajes y evaluaciones en la Universidad. La mirada del estudiante"* correspondiente a la Maestranda Dina María Juana Peralta DNI 13 190 391.

ARTICULO 2º.- Designar a la Lic. Susana Esther **Celman** y la Mgs. Marilina **Lipsman** en carácter de Directora y Codirectora de la mencionada Tesis., respectivamente.

ARTICULO 3º.- Inscríbase, regístrese, comuníquese a la Secretaría de Posgrado y por su intermedio a la Directora y a la interesada, tome nota el Departamento de Alumnado. Cumplido, archívese.

Resolución "C.D." n° 456/14